

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Miércoles 20 de junio de 1906.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 56.

Siglo II.—Año XII.—Núm. 2.768.

El sentido moral en España.

España es un país que no produce ni la cuarta parte de lo que consume, y en él hay más bocas que devoran que manos que trabajan. Por eso las artes y las profesiones liberales están plétóricas, y en cambio los oficios manuales están faltos de brazos.

Todo eso ha creado la mendicidad y la vagancia, origen de la espantosa criminalidad que llena las cárceles y presidios, y mata la moralidad pública; y ha determinado también el aumento de profesiones literarias que engendran necesidades ficticias á medida que disminuyen los medios de satisfacerlas.

Sobran abogados, sobran médicos, hay siempre un ejército de clérigos, de curiales, de empleados de todas clases; una inmensa multitud de gentes que necesitan vivir y no son capaces de ganarse el pan de cada día con el sudor de su rostro.

En nuestro país no hay industrias donde puedan buscar ese pan tantos brazos y tantas inteligencias, que, aplicados útilmente, harían de España el pueblo más privilegiado de Europa.

El resultado de esta desproporción entre las clases materialmente productoras y las facultativas ó liberales, cuyo origen principal es la incuria en fomentar las industrias agrícolas y manufactureras, ha traído una perversión del sentido moral en todas las clases que empieza á constituir un verdadero peligro social.

Unas clases se han pervertido porque no encontrando donde ganar salarios decorosos se han abandonado á la holganza, con todos los inconvenientes á ella anejos, como son la embriaguez, la criminalidad y el vicio en todos sus aspectos.

Las otras se han pervertido también porque no ofreciéndoles las profesiones industriales y mercantiles la perspectiva que presentarían si el país produjera lo que consume, han tenido que resignarse al ocio ó á emprender estudios académicos que indudablemente ilustran á la juventud pero no resuelven ningún fin práctico inmediato en el problema positivo de la vida.

En las profesiones liberales hay exceso de individuos y por eso dejan de ofrecer el brillo que las corresponde, y como al mismo tiempo tampoco proporcionan en la mayoría de los casos el modo de vivir decoroso á que su recto ejercicio debía dar derecho, surge la empleomanía que cada día es más difícil de extinguir en España, y que únicamente podría desaparecer fomentando vigorosa, constante y enérgicamente el trabajo nacional en todos sus ramos para que cuantos le cultiven encuentren en él la satisfacción de sus necesidades, esto es, el pan de cada día.

Información política del día.

Madrid, 19.

Sabíamos, por lo que el jefe del Gobierno había manifestado en notas oficiales de recientes Consejos de ministros, que el actual Gabinete estaba dispuesto á poner mano en la cuestión del Concordato; cuando

hoy nos sorprende un importante diario diciendo que hay una reclamación seria hecha por el Nuncio de S. S. respecto al matrimonio civil y á la cuestión de cementerios.

El señor Moret se ha apresurado á desmentir semejante noticia diciendo que no tiene el menor fundamento y que las relaciones con la Santa Sede y su representante en España son cordialísimas.

Apresurémonos á creerlo, pues de otro modo el contrasentido sería tremendo, inexplicable tan solo por el propio anuncio del Gobierno, al que se habrá pensado poner algún inconveniente para su gestión.

¡Siempre el eterno pretendiente, aunque de distinta categoría!

Una muestra de lo que acontecerá en cuanto se publique el anunciado decreto de disolución de Cortes, se tenía ya esta tarde en la Presidencia del Consejo, donde los candidatos y pretendientes que desahaban hablar con el señor Moret llegaban hasta la escalera. Aún no asamos y ya pringamos.

El Presidente del Consejo manifestó ayer á una persona de su intimidad, que le pidió licencia para hacer un largo viaje, que procura se combine éste de modo que estuviese oportunamente en la localidad donde tiene influencia electoral, pues el día dos de septiembre se verificarán las elecciones.

El Corresponsal.

Telegramas de la mañana.

Madrid 20, (2 m.)

Medida acertada.

Dicen de Varsovia, que para evitar que se repitieran los sucesos sangrientos de días anteriores, el arzobispo prohibió ayer la celebración de las procesiones que correspondían salir.

Rodrigo Soriano.

El batallador diputado republicano, señor Soriano, dió anoche un mitin en el Circulo del Ensanche, de Bilbao.

El orador fué calurosamente aplaudido por la numerosa concurrencia.

Bestia humana.

Comunican de Castellón, que en el pueblo de Corochar ha sido detenido José Gil Adell, por haber abusado brutalmente, infinidad de veces, de su hija María, niña de diez años de edad.

El delito se descubrió por denuncia de la esposa del desalmado.

Triste regreso.

Participan de Cádiz, que procedente de Buenos Aires, ha llegado un vapor argentino, que trae 112 familias jornaleras.

Regresan en espantoso estado de miseria.

Durante la travesía falleció una pobre anciana de 76 años.

BOLSA DE MADRID

Cotización al cerrar la Bolsa ayer

Interior contado.	81 65
Interior, fin de mes.	81 77
Amortizable.	99 95
Cédulas, 4 por 100.	101 55
Banco de España.	444 00
Banco Hispano-Americano.	000 00
Banco Español de crédito.	000 00
Tabacos.	409 00
Obligaciones.	96 50
Nortes.	00 00
Alicantés.	00 00
Francos.	9 90
Libras.	27 70
Exterior de París.	00 00
Tendencia.	Floja.

FABRA.

BUEN VIAJE

El renombrado Puyitas, acompañado de Pedro, de Cebrían, del propio Vargas y Calamita el pequeño, marcharon esta mañana, como amantes del torero, á revisar el ganado que en la tarde de San Pedro se lidiará en nuestra plaza, si no lo prohíbe el tiempo.

Puyitas va decidido á acercarse á los berrendos; y después de saludarlos con muchísimo respeto, les dirá con mucha gracia: «Buenos días caballeros: este señorito y mangué somos los dos muy flamencos;

y si ustedes no se portan como bureles de genio y hacen que pase Santiago las penitas del infierno, el Vargas y mi persona les pegaran un meneo de padre y muy señor mío.» Lo malo es, que yo presiento que, si al acercarse á un toro mueve una oreja el bichejo, el Cebrían, el Calamita, el Puyas, el señor Pedro y hasta el saleroso Vargas se llenarán de canguelo, y terminará la fiesta, (parece que lo estoy viendo) por tumbarse á la bartola sobre el alfombrado suelo y comerse los chorizos que llevaba el señor Pedro.

Y así cualquiera viaja. Y así cualquiera es flamenco.

BANDERILLA.

FRESCURA EXTRANJERA

Las fiestas reales celebradas en Madrid han servido para muchas cosas, pero sobre todo, para que la prensa extranjera mienta frescamente respecto de nosotros, colgándonos toda suerte de leyendas y presentándonos con disfraz tal que no nos conocería nuestra propia madre.

Sileno, el notable caricaturista, ha mojado su pluma en el tintero de la indignación para referirnos la patraña «con grabados» que The Graphic cuenta á sus lectores: ¡Doña Victoria Eugenia salvada por la colonia inglesa el día del atentado!.. Es decir, que ni la policía, ni ejército, ni españoles, en fin, intervinieron para salvar ó auxiliar á los Reyes. Fueron ingleses los autores del milagro. Luego la misma fábula que también han recogido otros periódicos ingleses, salpimentándola con sus correspondientes dibujos, ha sido enriquecida con cuadros de

costumbres españolas. La multitud que saludaba á los Reyes desde la calle, esa multitud que forman madrileños, asturianos, gallegos, toda ella vistiendo el traje de luces, que es el uniforme nacional...

Y nuestros amables vecinos los franceses no han querido ser menos *argallantes* que los solemnes y formalotes ingleses, y nos cuentan la historia de una sortija regalada por don Alfonso XII á la Reina Mercedes. Tal sortija produce la muerte á quien la ponga, por lo cual aquella hermosa Reina murió al mes de llevarla en el dedo y otras dos reales personas fallecieron de resultas del fatal anillo. Este, que al presente brilla en la mano de la Virgen de la Catedral de Madrid, es según la conseja, mortal á quien lo lleve, como no sea al soberano que logre devolver á España sus grandezas.

Añaden los ingeniosos cuentistas que don Alfonso XIII, que acaso ignoraba la virtud de la alhaja, la besó poco antes de su boda y momentos después tuvo su vida en peligro.

RÁPIDA

De modo y manera, señor Muñoz, que lo del riego de las calles dispuesto por usted y aplaudido por el público y por la Prensa local, resulta ahora agua á ocho días vista, ó como si dijéramos agua de borrajas.

Tiene gracia por arrobas la manera de darnos la castaña con el riego de las calles. ¿Pero es que sólo los domingos hace calor, y la higiene reclama que lo que no hacen las escobas lo supla el riego, ó es quizás que sólo cada ocho días, como los que se mudan de camisa á ese plazo, han de recibir las calles la salubérrima visita del beneficioso líquido, que dicho sea de paso, no le cuesta un perro chico á nuestro Ayuntamiento?

Por todos los santos de la Corte celestial, amigo don Joaquín; no sea V. tacaño, ni se confunda con algunos concejales en semejante modo de pensar.

Agua, mucha agua que limpie las calles y á la vez que refresque el ambiente, favorecerá en las alcantarillas el arrastre de materias fecales.

Con que, á regar con abundancia, que Zamora ha menester de mucha limpieza si hemos de vernos libres de ciertas enfermedades que padecemos en la actualidad.

EL PROCESO DE LA BOMBA

Madrid 19.

La cuestión de competencia. En la Casa de Canónigos se ha dicho hoy que el juzgado especial ha contestado ya al requerimiento de inhibición que le dirigió el juzgado militar.

El juez, señor Valle, en el escrito de respuesta sostiene que la jurisdicción civil es la llamada á en-

tender en el suceso perpetrado en la calle Mayor el 31 de mayo.

Se asegura que el escrito del señor Valle es notable, y que está apoyado en abundancia de razones legales.

Declaraciones de hoy.

El juzgado ha interrogado hoy á dos testigos, los señores Batégón y Camba.

Ha manifestado el primero que en los últimos días del pasado mes vivió en el café de Francia á un sujeto cuyas señas coinciden con las de Morral.

Esta declaración ha corroborado las que tenían prestadas el encargado y un camarero del citado café. El señor Camba dijo al juzgado que conoció á Morral hace dos años en Madrid.

Morral permaneció cuatro días en la Corte frecuentando las Redacciones de los periódicos anarquistas.

Diligencias en la cárcel.

A última hora de la tarde el juzgado especial se ha constituido en la cárcel Modelo.

Ha sido remitida ya al juzgado la tercerola que llevaba el desgraciado guarda Fructuoso Vega, cuando fué muerto por Morral.

Comisión provincial.

Bajo la presidencia del señor Morán Arroyo y con asistencia de los diputados vocales señores Alonso Redoli, Rodríguez Rodríguez y Belmonte, ayer tarde celebró sesión la Comisión permanente de la Diputación provincial.

Aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los siguientes acuerdos.

Dejar para la próxima sesión el estudio de la competencia surgida en el expediente de infracción de la ley electoral en el pueblo de Pajares.

Vista una solicitud de don Hilario Mimó y Blanco, pidiendo una pensión para continuar sus estudios de escultura en la Escuela de Bellas Artes de San Fernando, en Madrid, se acordó que el interesado justifique su pretensión con arreglo al reglamento aprobado por la Diputación en 21 abril de 1885 y que acompañe los documentos necesarios.

Satisfacer al contratista de bagajes las cantidades que tiene devengadas por servicios prestados.

Aprobar y que se paguen varias facturas de material y objetos adquiridos con destino á los establecimientos de Beneficencia.

Informar, de conformidad con el Ayuntamiento de Villalcampo, el recurso entablado por el vecino Antonio Barba.

Y no habiendo más asuntos se dió por terminado el acto.

El 2 de septiembre.

Aseguran los bien informados que la fecha fijada para las elecciones de diputados á Cortes es la del domingo 2 de septiembre, fiesta de Nuestra Señora de la Consolación y de la Correa, y las de senadores ocho días después, fiesta del Dulce Nombre de María.

Si entó esto así, y calculando qu

el nuevo Parlamento funcione inmediatamente, para el 20, víspera de San Mateo, tendremos confirmado lo que ayer se dijo de que el decreto de disolución se publicará á primeros de julio, á fin de que las Cortes se reúnan dentro de los noventa días siguientes á su convocatoria.

Ya lo saben los candidatos. Les espera un veraneo delicioso. Porque la lucha será empeñada. Los conservadores tienen la consigna de mantener por suyos los distritos que actualmente representan, y algunos más. Los republicanos confían ganar diez ó doce puestos. Otro tanto sueñan las demás minorías. Y los liberales no quieren ser ni aparecer mansos ni mancos. Parecenos que habrá muchos devotos del santo del día, Nuestra Señora de la Consolación. Aunque la devoción resulte forzada y á posteriori.

En la Audiencia.

Cuarta sesión.

A las seis menos cuarto de ayer tarde continuó la vista de la causa que se sigue á Francisco Domínguez por el delito de asesinato. Concedida la palabra al señor Núñez para informar, éste, con un sinnúmero de argumentos, rebatió todos los cargos que el Fiscal había hecho á su patrocinado. Manifestó también que el procesado era autor de la muerte del desgraciado Manuel; pero que no lo había podido evitar por ser casual el disparo.

Dijo también, que el padre del interfecto había declarado en favor de su patrocinado, haciendo constar su honradez y buena conducta.

El señor Núñez se extendió en consideraciones, explicando á los señores Jurados varias palabras jurídicas que á su entender no podrían ser estudiadas con facilidad.

Expuso también la necesidad de apreciar que el interfecto había tenido varios juicios de faltas por pastoreo abusivo y por lesiones inferidas con una calabaza á un vecino del pueblo. Que en la noche de autos penetró en una finca de la abuela del procesado Francisco y seguidamente entró con su ganado en otra del padre de Antonio Martín.

Hizo también constar el letrado su sentimiento por la desgracia ocurrida, y por último, se dirigió á los Jurados diciéndoles que el veredicto que dieran fuese con arreglo á su conciencia.

El señor Núñez, terminó su brillante informe á las siete de la tarde, siendo muy felicitado.

El Presidente señor Vela, manifestó, que en vista de hallarse indispuerto uno de los señores del Tribunal, suspendía la vista hasta las diez de la mañana de hoy.

Quinta sesión.

A las diez y media de esta mañana continuó la sesión de este juicio.

El presidente de la Audiencia don Alberto Vela, resumió los debates jurídicos con gran imparcialidad.

Expuso á los jurados con suma claridad el deber que tenían de administrar justicia, y siempre que lo hicieran con arreglo á su conciencia, pues así lo habían prometido en el juramento prestado.

Les dió á conocer todo lo expuesto por la acusación y la defensa; les advirtió de su significación y por último, les explicó todo aquello que está relacionado con el cargo que desempeñaban.

Como la falta de espacio nos impide ser todo lo extenso que quisiéramos, nos limitamos solamente á

decir que al terminar su resumen el señor Presidente, fué muy elogiado por todos los que le escuchaban, aplaudiendo el buen acierto demostrado en el desempeño de tan difícil cargo.

Leído que les fué á los jurados el veredicto, estos se retiraron á deliberar.

El veredicto constaba de cuatro preguntas: en la primera se hacía constar si era culpable el procesado de los hechos que se le imputaban; en la segunda, si concurría en él, la agravante de nocturnidad; la tercera, si había de estimarse en favor del reo la atenuante de provocación por parte del interfecto; y en la cuarta, si había de estimarse igualmente la de arrebató y obcecación.

Dada lectura del veredicto, por el señor Presidente del Jurado, resultó ser de culpabilidad para el procesado, habiendo estimado en su favor la atenuante de arrebató y obcecación, y concurriendo la agravante de nocturnidad.

Abierto el juicio de derecho el señor Fiscal hace uso de la palabra, para calificar el delito de homicidio simple, penado en el artículo 419 del Código penal, y declarando responsable al Francisco Domínguez, para el cual solicitó de la Sala se impusiera la pena de 17 años, 4 meses y un día de reclusión temporal, costas é indemnización de 3.000 pesetas á la viuda del interfecto, con decomiso de la escopeta que obra como pieza de convicción, y siéndole de abono al procesado la mitad del tiempo que lleva en prisión provisional. La defensa solicitó la de 12 años y un día de igual reclusión con las mismas accesorias que el señor Fiscal.

Retirado el Tribunal de Derecho á dictar sentencia, condenó al procesado Francisco á la pena de 16 años de reclusión temporal, accesorias, costas é indemnización de tres mil pesetas á la viuda y herederos del interfecto, siéndole decomisada la escopeta reseñada en autos y abonándole la mitad del tiempo que lleva en prisión provisional.

El juicio terminó á las dos menos cuarto de la tarde.

El escándalo de anoche

Diferentes veces hemos llamado la atención de las autoridades, para que cortasen de raíz las divergencias que existen entre los criados de las empresas de los coches que hacen el servicio público á la llegada de los trenes.

Lo ocurrido anoche á la llegada del tren mixto de Medina, es lo menos que puede suceder si las autoridades no toman cartas en el asunto, y ponen coto á los abusos que diariamente se cometen, molestando á los viajeros.

Los protagonistas del escándalo de anoche, fueron Tomás Gómez y Francisco Cecilio, éste último criado de don Francisco Alonso.

Primeramente se acometieron en el andén y después en la puerta de la estación, generalizándose la lucha entre todos los criados de las dos empresas.

Salieron á relucir armas de todas clases, y el portal donde ocurrieron los sucesos convirtióse en verdadero campo de agramante.

El público corría de un punto á otro, atemorizado de la escena, y las autoridades que allí había tuvieron que sacar las armas y dar la voz de fuego, logrando de esta manera que cada cual marchara á su coche.

Contribuyeron á restablecer el orden el agente de primera clase, José Pedrero; el de segunda, Antonio Hernández; una pareja de la Guardia civil y el dueño del Hotel Comercio, que logró someter á su dependiente Francisco.

Este y Tomás fueron detenidos, y hoy han sido puestos á disposición del Juzgado, con el correspondiente atestado.

La autoridad no pudo incautarse de las armas, porque desaparecieron con extraordinaria rapidez.

Por nuestra parte diremos que lo ocurrido anoche es el principio de una tragedia, que si la de ayer no fué sangrienta, puede serlo en lo sucesivo y es necesario evitarlo.

¿De qué manera? Pues obligando á que cada cual se coloque á la puerta de su coche sin abandonar el pescante, dejando en libertad á los viajeros para que ocupen el vehículo que mejor les plazca.

Una tragedia por un gato.

En el teatro de Sanlúcar de Barrameda se representaba anteanoche *Otelo*, ante numerosa concurrencia.

De pronto, en una de las escenas más culminantes, se observó inusitado movimiento en el público que ocupaba las localidades altas; se oyeron gritos de terror y comenzaron los sustos y las carreras en todo el teatro, sin que nadie se explicase el origen de la alarma.

Esta habíala producido la presencia de un gato en el paraíso, que, asustado quizás por las luces ó los aplausos, corría de un extremo á otro buscando una salida.

Las mujeres chillaron aterrorizadas, cundió el alboroto y el pánico en el resto del teatro y el público se agolpó á las puertas huyendo de un peligro imaginario.

Muchas señoras resultaron atropelladas, sufriendo intensos síncope, y otros espectadores, en número considerable, fueron curados de importantes contusiones.

La confusión y el espanto en el teatro duró cerca de media hora, circulando rápidamente la noticia por toda la población, cuyo vecindario, creyendo en la terrible magnitud de una catástrofe, rodeó el edificio.

Fué necesario que acudieran fuerzas importantes para restablecer el orden.

NOTICIAS

Ayer se comentaba unánimemente la noticia de haber dimitido el cargo de Rector del Seminario de Zamora el señor Arcipreste de esta S. I., don Blás Hernández.

Nosotros conocíamos hace tiempo, por referencia de persona que estimamos bien informada en estos asuntos, la decisión del señor Rector; si bien, creíamos que el llamado á resolver tan delicado asunto lograría hacer desistir al Arcipreste de tan extrema resolución.

Confesamos habernos equivocado; y es mayor nuestra sorpresa, por que conocidos los méritos y dotes excepcionales que adornan al dignísimo sacerdote que hace años rige el Seminario Conciliar de San Atilano, no ha de ser cosa fácil el lograr, sin menoscabo de la enseñanza, sustituto que ocupe tan delicado puesto.

En nuestro primer templo se verificará mañana la función de la Octava del Corpus; á las cinco y media saldrá la procesión, exhibiéndose el valiosísimo Carro Triunfante. La capilla de la catedral cantará preciosos motetes en los altares que se han colocado en el claustro.

Estando trabajando en Villalpando, sobre una pared el vecino de Peñares, Miguel Fernández, se produjo lesiones de bastante consideración por el derrumbamiento ocurrido en la obra.

Nuestro convecino don Juan

Blanco (a) *Brazo Viriato*, ha recibido del secretario particular de don Alfonso XIII, señor conde de Andino, una atenta carta, manifestándole que de orden de S. M. el Rey le dá las gracias por la felicitación que le envió á raíz del atentado de la calle Mayor.

En la Iglesia Mayor de la villa de Benavente, después de haber celebrado ayer la misa de infraoctava del Santísimo Sacramento, se cantó un solemne *Te Deum* en acción de gracias por haber resultado los Reyes de España ilesos del atentado que se les quiso hacer víctimas el 31 de mayo, y en sufragio de los muertos en el mismo.

Al acto asistieron las autoridades, representaciones de todos los Centros y numeroso público.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.

Hermenegildo Martín Cabrero.

Defunciones.

Victor Casanueva Viñas.

José Altamira Castellanos.

María López Juan.

Matrimonios.

Santiago Alén Chillón.

María Aguado Coco.

El juez de instrucción ha puesto en libertad á los detenidos anoche en la estación sin perjuicio de continuar las diligencias sumariales.

Ha sido ascendido á oficial tercero de administración, el sobrestante don Vicente Rodríguez, que presta servicios en Bermillo de Sayago. Reciba nuestra enhorabuena.

El fiscal del Tribunal Supremo, señor Ruiz Valarino, publicará en breve una circular encaminada á que se considere incluido entre los delitos penados por el Código, la pesca con dinamita y la posesión de cartuchos al efecto.

Hoy han sido degolladas en el matadero público de esta ciudad las siguientes reses:

Vacas.	2
Ternereras.	2
Corderos.	36

Mañana á las cinco de la tarde se reunirá la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados, con el fin de contestar á una carta suscrita por los que se hallan cumpliendo condena en el penal de Tarragona.

El alcalde de Valparaiso, (Puebla de Sanabria) ha participado al señor Gobernador civil, habérsele presentado en aquellos campos la plaga de la langosta.

El señor Schwartz, ha dado ordenes para que por persona perita se compruebe la existencia de la langosta.

La combinación de gobernadores civiles que se está preparando, alcanzará á la mayoría de las provincias y algunos altos cargos del ministerio de la Gobernación.

Actualmente se encuentran en Madrid más de veinte gobernadores esperando que se ultime la combinación.

Ha sido declarado apto para el ascenso inmediato el primer teniente de artillería don Mariano Tamut, hijo del teniente coronel de esta zona, don Pedro Tramut.

Esta tarde ha continuado practicando ejercicios de tiro en el polígono de Valorio, la fuerza del regimiento Toledo.

La viuda del capitán del regimiento de Wad Rás, señor Rasilia, el cual fué destruido horriblemente por la bomba arrojada al paso de los Reyes en la calle Mayor, se ha mostrado parte en la causa que con

tal motivo se sigue, y ha designado para que, en su nombre y en el de sus hijos, sostenga la acusación privada, al distinguido abogado señor Ballenilla (D. Ernesto).

El juzgado ha hecho ya pública la lista de las víctimas, del elemento civil, que ocasionó la bomba del día 31.

Son quince los paisanos muertos, unos en el acto y otros posteriormente en los establecimientos benéficos, y setenta los heridos, algunos de ellos de curación larga y penosa.

Hoy han salido de esta cárcel en libertad provisional los jóvenes Manuel Fernández Silva y Antonio Almena Prieto, detenidos como autores de los disparos que hicieron en Valorio el domingo 10 del actual.

Durante los meses de verano, se les han concedido vacaciones para el pueblo de Pinilla de Toro á los niños Lorenzo Bermejo, Tertulia, no López y José Bragado, sordomudos del colegio de Salamanca.

En virtud de denuncia formulada por don José Bustamante, vecino de esta capital, se sigue causa criminal por el delito de daños y hurto, á los hermanos Eugenio, José é Indalecio Andrés.

Nos comunican de Villavendimio, que á consecuencia de haberles arrojado intencionadamente un tiesto que contenía pez y madera ardiendo, sufren lesiones de alguna consideración los jóvenes José Arcario y Francisco González.

Como autores del hecho han sido denunciados Lorenzo Hernández y Severo Lorenzo, vecinos del mismo pueblo, que se hallaban en un baile público existente en la casa de Manuel Carbajosa y desde allí arrojaron el tiesto que servía de iluminación.

La benemérita de Venialbo, participa haber sido suspendido el juicio de faltas que estaba señalado el 21 de mayo último, contra Victoriano Hernández Rodríguez por pastoreo abusivo.

Han sido convocados para el día 26 del actual los representantes de los ayuntamientos del partido judicial de esta capital, con el fin de resolver varios asuntos referentes á los empleados de la cárcel del partido.

El representante de la Compañía ecuestre que actúa en la plaza de toros, ha sido autorizado para representar en la función del domingo la bonita pantomima *La feria de Sevilla*; en la que se lidiará una novilla por los artistas de la compañía y será muerta á estoque por Julio Marín (á) *Marinero*.

Durante el día de hoy, se ha recaudado en el mercado de Abastos 58 pesetas 60 céntimos.

En este Juzgado se continúan las diligencias sumariales instruidas por el juez municipal de Madridanos, sobre hurto de una caballería menor, que fué hallada en poder de Juan Antonio Hernández.

El estudioso joven de Fresno de Sayago, don Francisco Montero Prieto, ha aprobado en enseñanza libre las asignaturas del primer curso de la carrera del Magisterio, habiendo obtenido la honrosa nota de sobresaliente en Gramática y la de notable en Pedagogía.

Hoy han ingresado en la prisión de esta capital los jóvenes de Mue-las de los Caballeros Juan Francisco Lozano Gavilanes, Pedro Alvarez y Manuel Lozano Gavilanes, para responder de la sumaria que instruí

ye el juez militar don Emilio Pérez por agresión al guardia civil Francisco Pérez Santamaría, y atentado contra la casa cuartel del citado pueblo.

Por este gobierno civil se ha concedido autorización al alcalde de Fuentesauco para celebrar dos cañas de novillos los días 2 y 3 del próximo mes de julio.

Mañana por la tarde, de siete y media á nueve y media, amenizará el paseo de San Martín la banda del regimiento Toledo, ejecutando el siguiente:

- PROGRAMA**
- 1.º Pasodoble, «Hulanos de Guillermo II.—N. N.
 - 2.º Polka, Homenaje al Maestro Caballero.—R. del Valle.
 - 3.º Danza africana.—Blanco.
 - 4.º Fantasía militar italiana.—Ponchiell.
 - 5.º Walses, Nupcial.—Satto.
 - 6.º Pasodoble, El tambor de Granaderos.—Chapi.

A LAS SEÑORAS

Ha llegado á esta población, hospedándose en el Hotel del Comercio, el representante de importantes casas de Madrid, con las últimas novedades en confecciones, vestidos, géneros de punto, hules para pisos y otros artículos.

La señora que desee ver el muestrario en su domicilio, puede pasar recado á dicho hotel.

El alcalde de Fermoselle participó al señor gobernador civil haberse ausentado de aquella villa, sin permiso correspondiente, el médico de la beneficencia don Manuel Fuentes Pardal.

Nuestro buen amigo don Esteban Casanueva y su esposa doña Tomasa Viñas, pasan por el amargo trance de haber perdido para siempre á su hijo Víctor, preciosa criatura de cinco años de edad. A sus padres y familia les enviamos nuestro sentimiento por pérdida tan sensible.

Por el juez instructor del regimiento Toledo, se cita y llama al soldado Andrés Rodríguez Delgado, natural de Iruelos, para que responda en el expediente que se le sigue por haber faltado á concentración.

El vecino de Tardobispo José Fenicio Pelaez, ha recurrido en queja á la autoridad gubernativa para que le abone aquel Ayuntamiento 230 pesetas que le adeuda por haber prestado servicios en la secretaría.

JABON DE SALES DE LA TOJA

Cura y evita las afecciones de la piel. Poderosamente antiséptico. Inmejorable como JABÓN de tocador. De venta en las principales Farmacias, Droguerías y Perfumerías. En Zamora: Droguerías de los Sres. García Capelo y Blanco Fernández; Farmacia de D. Gregorio Prada y principales. Precio de la pastilla de JABON, 1 peseta.

ULTIMA HORA

Madrid 20 (3 t.)

La Duma.

Dicen de Londres, que el Zar de Rusia ha entregado á Goreunski un ukare, ordenando la disolución de la Duma, firmado con la fecha en blanco.

Taller incendiado.

En Granada se incendió ayer el taller de pirotecnia de Eduardo Sola, encargado de la segunda función de fuegos artificiales, con motivo de los festejos del Corpus.

Ardieron todas las existencias y no hubo desgracias personales.

Adoptando medidas.

El gobierno ruso ha ordenado á las autoridades adoptar energicas medidas para garantizar la seguridad en las estaciones de San Petersburgo, pues los obreros, en los meetings que han celebrado, han hecho público su firme propósito de sostener la huelga general.

En los principales puntos y en los sitios céntricos de San Petersburgo han sido retorzadas las patrullas.

Ciudad ardiendo.

En Berlín se ha recibido un despacho diciendo, que la ciudad de Bielostock, ha sido incendiada por los judios.

Esta noticia que aún no está confirmada oficialmente debe ser acogida con toda reserva.

Morrals era anarquista.

El ex-gobernador civil de Barcelona señor González Rotvos, ha confirmado que Morrals estaba reconocido como anarquista y que se dedicaba á la fabricación de bombas.

Situación que se agrava

Cablegramas de la República brasileña, dan cuenta que la revolución se agrava, temiéndose que estallen sangrientos desórdenes.

Soriano en Bilbao.

Despachos de la capital de Vizcaya dicen que ayer estuvo en Amorovieta, el diputado republicano don Rodrigo Soriano obsequiando con una comida íntima á varios amigos.

Rebelión dominada.

Las tropas inglesas han logrado dominar la rebelión del Natal, habiendo sido detenidos los principales jefes del movimiento.

Sesión de clausura.

Telegrafian de Olot, haberse verificado la sesión de clausura del Congreso agrícola. El próximo Congreso se celebrará en las islas Baleares.

Una gira.

Para solemnizar la clausura del Congreso agrícola de Olot, los delegados que asistieron á las sesiones organizaron una gira campestre que se celebró en la tarde de ayer.

Derrumbamiento.

En Oran derrumbóse ayer una casa en construcción sepultando á 31 obreros que allí trabajaban.

De entre las ruinas fué extraído un muerto y 15 heridos de gravedad.

Guardia que cumple con su deber.

Por no llevar el farol encendido, un agente municipal perteneciente á la guardia montada, de esta Corte, detuvo anoche en la calle de Alcalá el automóvil donde iban el Juez especial y el escribano que entienden en el proceso del atentado.

A pesar de darse á conocer el juez y el escribano, el guardia los llevó al juzgado, entregando la correspondiente denuncia.

Autoridad apostrofada.

El inmenso gentío que presenciaba la detención del automóvil, siguió á éste hasta el juzgado, insultando á las personas que iban dentro del vehículo, por creer que el carruaje había atropellado alguna persona en la vía pública.

Poeta enfermo.

Continúa en el mismo estado de gravedad, habiendo sido viaticado, el poeta don Antonio Grilo, temiéndose un fatal desenlace.

A la Granja.

Con el fin de almorzar con Sus Majestades, hoy saldrán para el Real sitio de San Ildefonso, el presidente del Consejo, señor Moret.

Un crimen.

En Sevilla, fué ayer agredido por Antonio Zamora Murcia, el sargento de la benemérita Manuel Sirgo, recibiendo dos puñaladas en el costado derecho y bajo vientre.

Otro anarquista.

En Guadalajara ha sido detenido un sujeto que se supone esté complicado en el atentado de la calle Mayor.

Crisis rusa.

Es cosa segura que el Gobierno ruso, que preside Golemytkine, presentará la dimisión, considerándose como probable que forme nuevamente Gabinete, el conde Withe.

Lotería Nacional.

Números.	Provincias.	Pesetas.
27632	Barcelona	500.000
11639	Madrid	250.000
19750	Madrid	125.000
11882	Valencia	50.000

CON 10.000 PESETAS

16927	28043	33203	17320
1791	14657	12216	15905
27006	29095	5605	25730
13439	17084	496	36499
15612	5859	22230	3951
34518	16190	14936	1469
9649	1980	20321	18138
25695	30628	11217	15778
32752			

Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

DE OCASION

Se venden dos magníficas muestras casi nuevas, de chapa de hierro, con marco y que miden cinco metros de largo cada una. Informarán en la Administración de este diario.

HOSPEDAJE

Zamoranos: si alguna vez vais á Valladolid, procurar hospedaros en la fonda LA NUEVA CASTELLANA, sita en la plaza Mayor, número 52. Allí encontraréis esmerada limpieza, economía y buenas habitaciones con luz eléctrica.

Plaza Mayor, número 52. VALLADOLID

CANDIDO SANDOVAL

DENTISTA

Calle de Emilio Castelar (vu'go Herreros), 22, Zamora.

VENTA DE FRUTA.

Se hace de la existente en la josa titulada La Barrosa en término de Piedraita de Castro.

La fruta que se ofrece es, en su mayor parte buena común; y se cede en su totalidad ó por arrobas según convenga

El dueño Mariano Prieto vecino del mismo pueblo informará.

GRAN SASTRERIA

DE

Isidoro Pérez Cardenal.

RUA, 26.—ZAMORA

En este nuevo establecimiento se confeccionan toda clase de trajes para caballeros y niños, con elegancia y economía.

Especialidad en trajes tales y uniformes para militares.

NUEVO COMERCIO de

Fidel Luelmo Dominguez.

29, PLAZA DE SAGASTA, 29,

El dueño de este establecimiento pone en conocimiento del público en general que ha recibido un inmenso surtido en géneros de verano, tanto para señoras como para caballero.

También tiene á la venta preciosos modelos de abanicos y adornos de todas clases.

Trajes á la medida desde 20 pesetas en adelante. Precios sin competencia.

29, PLAZA DE SAGASTA, 29,

Fidel Luelmo Dominguez.

Sucursal de los Hijos de Puga

Malcocinado, 6, Zamora.

Alcohol desnaturalizado para arder, á 1'25 pesetas el litro; vino blanco añejo de la Nava, á 0 80 litro; vinos y licores de las mejores clases y marcas.

COMESTIBLES

de Salvador Rodríguez

San Torcuato número 11.

Se venden garbanzos finos, del país, desde 0,60 hasta 1,75 pesetas kilogramo.

Jamón fino y dulce; tocino del país y cecina de vaca «Asturiana», á precios muy baratos.

Superior manteca de vaca, para confiteros.

VENTA

Se hace de la casa número 6 de la plaza de Santiago, en esta ciudad. Para tratar, con sus dueños, en la misma.

EL AGUILA NEGRA



CERVECERIA DE

GERARDO INESTAL

VIRIATO, 6, ZAMORA

El dueño de esta cervecería, agradecido del gran consumo que cada día viene obteniendo en las diferentes clases de cerveza de esta marca, y con el objeto de ponerla al alcance de todas las fortunas, ha establecido el servicio de Bock (vaso), siendo su precio el de 0,15 céntimos, la dorada, y 0,25 la negra.

Los precios de botellas son sumamente económicos, sirviendo á domicilio cuantos encargos se hagan á esta casa, exclusiva en toda la provincia.

Además, se recibe diariamente la levadura para de cerveza medicinal, y encontrará el público un completo surtido en refrescos, vinos y licores de diferentes clases y marcas.

Especialidad en sidras achampanadas y comunes.

TALLER DE ENCUADERNACION

DE

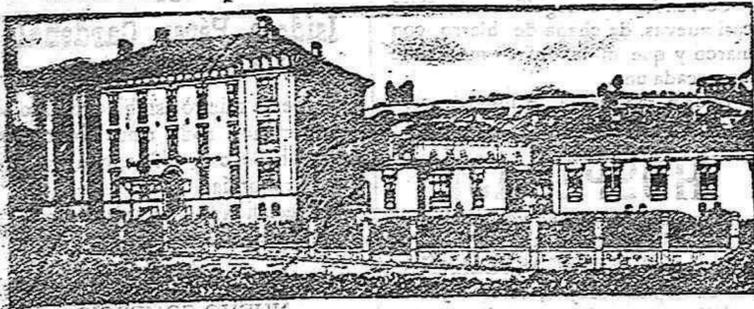
ENRIQUE CALAMITA

Santa Clara, 55.

El dueño de este establecimiento tiene el gusto de participar al público, que habiendo dotado el taller de cuantos elementos son necesarios para servir con esmero y prontitud los encargos que se le confien, admite toda clase de trabajos relacionados con esta industria.

Precios económicos.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDER

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.
 En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.
 Su numerosa estadística (2.340 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.
 En las dos primeras, latest puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia por algún sirviente.
 Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorari- os ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
 AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.
 40 años de existencia
 SEGUROS sobre LA VIDA. SEGUROS contra INCENDIOS.
 Subdirector: Emilio Prieto. Rua, 56.—ZAMORA

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 8
 ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hi- dráulica cemento Portland; caña para techos.
 El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados mósicos hidráulicos para suelos, aceras y cisternas de la Casa de **HERFET TERRE y OCEAN**

MANUALES SOLER
 BIBLIOTECA

—Aquí he de encontrar el libro que busco, pues en la colección de MANUALES-SOLER que constituye la mejor "Biblioteca útil y económica de conocimientos enciclopédicos" y en la que colaboran los más eminentes autores, se encuentran temas interesantes lo mismo para el abogado, agricultor, médico, etc., etc., que para el obrero estudioso que desea cultivar su inteligencia en las ARTES, CIENCIAS E INDUSTRIAS.

DE VENTA EN TODAS LAS LIBRERIAS.
 Edificios SUCESORES DE MANUEL SOLER, Apartado 89, BARCELONA

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER



Relojería y Optica DE HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y com- postura de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre.
 3, RENOVA, 3.—ZAMORA

SERVICIOS MARITIMOS al Brasil, Rio de la Pla- ta, Cuba y Méjico. Compañia Hamburgo Sud- americana.

Vapores-correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DE LA PLATA VIAJE DE IDA

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá di- rectamente del puerto de Vigo el 20 de junio de 1906, el vapor correo

ENTRE RIOS

Para Montevideo y Buenos Aires saldrá directamente del puerto de Vigo, el 10 de julio de 1906, el vapor correo

CAP FRIO

LINEA DEL PARÁ VIAJE DE IDA

Para Pará y Manaos, se despachará del puerto de Vigo el 29 de junio de 1906, el nuevo y hermoso vapor correo rápido

RIO PARDO

LINEA DE CUBA y MÉJICO VIAJE DE IDA

Para la Habana, Veracruz y Tampico se despachará directamente del puerto de Vigo el 26 de junio de 1906, el vapor correo

SAINT THOMAS

Para la Habana, Veracruz y Tampico saldrá directam-nte del puerto de Vigo, el 6 de julio de 1906, el vapor correo rápido

SYRIA

Este vapor como el «Alemania» hará el viaje en 11 días.
 Los días 4 de cada mes se despachará un vapor de esta categoría.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª y 2.ª clase.

Los vapores de esta Compañia llevan camareros y cocineros español s para aten- der á los pasajeros de tercera clase, los que que tienen muy buen servicio de mesa, magníficas litoras, la comida á la española todos los días varia a y siempre con vino. As stencia médica gra is.

Para informes dirigirse: En Villagarcía, Carril y Caldas á DON ELISARDO DOMINGUEZ.

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO DE LA TARDE

Administración: Santa Clara, 55

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS MENOS LOS FESTIVOS

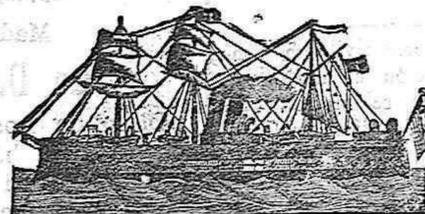
Horas de oficina: de las 8 á las 13 y de las 15 á las 19

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital, un mes.	1,00
Fuera de la capital, un trimestre.	3,50
Número corriente.	0,05
atrasado.	0,25
PAGO ADELANTADO	

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañia francesa de paquetes correos LINEA DEL BRASIL

Para Pernambuco, Bahía Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de junio el nuevo y magnifico vapor CARAVELLAS.
 Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de junio, el nuevo magnifico vapor CORDILLERAS.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y buenos aires saldrá de VIGO el 17 de junio el nuevo y magnifico vapor AMIRAL-S. DE LAMORNAIX.
 Para los mismos puertos saldrá también directamente el 25 de junio el nuevo y magnifico vapor AMIRAL AUBE.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE CUBA por vapores trasatlánticos españoles.
 Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos, saldrá el 17 de junio al nuevo y magnifico vapor de 8.000 tonela- das MADRILEÑO.

COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Para la Habana, Progreso, Veracruz, Tampico Nueva y Orleans, saldrá de Vigo el 30 de junio el nuevo y magnifico vapor de 9.000 toneladas LOUISI A NE.

IBARRA Y C.ª

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.
 Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.
 A los pasajeros de 3.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin abstracción alguno.
 Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

BAÑOS DE LEDESMA

PROVINCIA DE SALAMANCA
 ABIERTOS TODO EL AÑO

Temporada oficial: De 1.º de junio al 30 de septiembre

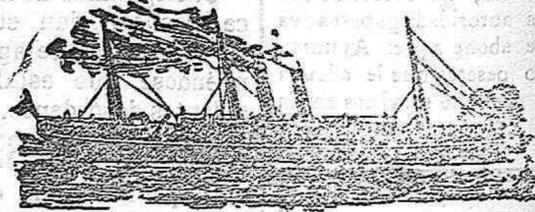
SIN RIVAL contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neu- rosis.—Se venden frascos de Sulfuraria (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.—Para más detalles dirigirse al Administra- dor de los baños, DON CARLOS LLAURADO.

Compañia de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPO- RES DE LA COM- PAÑIA



SERVI- CIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA.

Linea del Brasil y Rio de la Plata.

VIAJE DE IDA. El día 3 de junio de 1906, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor correo MAGDALENA.

El día 10 de junio de 1906 saldrá de Vigo para Rio Janeiro y Buenos Aires el mag- nifico vapor correo DANUBE.

El día 17 de junio de 1906 saldrá de Vigo, para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnifico vapor correo AMAZON.

VIAJE DE REGRESO. El día 7 de junio de 1906, saldrá de Vigo para Cher- bourg, Southampton y con transbordo para América Central, el vapor THAMES.

El día 21 de junio de 1906, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con transbordo á la América Central, el vapor CLYDE.

El día 26 de junio de 1906 saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton y con trans- bordo á la América Central el vapor NILE

Se admiten pasajeros y carga en todos estos vapores para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora, empleando en el via- je de Vigo á los pu- rtos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Ai- res, de 13 á 23, y á la Habana 11 días.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur y la Isla de Cuba ofreciendo excelentes comodidades á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas. Llevan cocineros y pasajeros para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tie- nen que presentarse con su documentación en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en el mismo puerto de Buenos Aires, evitándose de este mo- do las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata á dicha ciudad.

Para más informes, dirigirse á los agentes de la Compañia.

En Coruña, en el distrito de Ribadavia, don Francisco Pérez.

En Coruña, los señores Rubine é Hijos.

En C. r. i. y Villagarcía, señores González y Fernández.

En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

NOTA. Se suplica al pasajero se fije mucho en que el Sub-Agente que le acompaña le entregue su billete en la única Agencia autorizada para ello, en Vigo, que está en la calle del Principe, núm. 45. Esta advertencia se ve obligado á hacerla el Agente de la Compañia, en vista de la cantidad de pasajeros que se vienen á quejar continuamente á esta oficina diciendo que han entregado sus documentos al Sub-Agente con la condición de que los embarcaran en los vapores de la Mala Real y que á última hora los embarcan en cual- quier vapor de otra Compañia.

La Catalana

La Catalana

Compañia Española de Seguros contra incendios á prima fija.

FUNDADA EN AGOSTO DE 1865

COMISIONADO PRINCIPAL EN ZAMORA

D. Felipe Llamas.—San Torcuato, 23, pral.